

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Las originales no se devuelven
No se publica los lunes
—USCRIPCI—

Badajoz un mes, 1'25 pesetas —En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia dirigirá al administrador.
Redacción y Administración
Arco-Aguero, 18, bajo

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

Solfeo y Piano.

Academia dirigida por la señorita Matilde Prósperi, alumna del Conservatorio de Música de Madrid, con cuatro sobresalientes en el último curso, se encargará de dar lecciones en su casa, Santo Domingo 3, ó en el domicilio de cuantas señoritas lo deseen. Los honorarios son sumamente módicos

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia. Barcelona.

Constitución interna

Es la salud, teóricamente hablando, el estado normal del organismo. Organismo puede haber tan perturbado que en él se inviertan los términos, siendo la enfermedad lo normal y la salud lo extraordinario. Así acontece en algunas sociedades donde el imperio de la legalidad constitucional, sintoma de salud en la vida del Estado, se ve interrumpido á cada paso, convirtiéndose así la excepción en regla y la regla en excepción. No es mucho que tal suceda en esta nuestra tierra bendita, país de paradojas y viceversas, en que lo provisional es definitivo, lo fácil difícil, lo pequeño grande, lo blanco negro y el milagro el pan nuestro de todos los días.

Ni es el mal de ahora; así ha sucedido aquí siempre. Todo el curso de nuestra mal llamada historia constitucional no es sino una interminable serie de conatos frustrados. Siempre ha querido el legislador garantizar las libertades públicas; nunca los gobernantes han podido complacerle. Desde el Código fundamental de Cadiz hasta la carta otorgada de 1876, pasando por el Estatuto Real, la Constitución progresista del 37, la moderada del 45 y la democrática del 68, jamás una ley constitucional ha podido ser aquí observada. Siempre los gobiernos se han visto obligados á infringir la Constitución ó á suspenderla.

Una experiencia de casi un siglo es ya una señora experiencia. Ella debiera bastar á disipar nuestro espejismo. País donde hay que suspender el derecho á cada triquitraque, no es país apto para la vida del derecho. No basta que las cosas sean hermosas y apetecibles, es menester también que sean adaptables y oportunas. El baobab es un árbol espléndido, pero no crece en las llanuras de la Mancha. El pájaro mosca es un precioso animalito, pero se hiela en las alturas del Moncayo. Así la libertad, costumbre sajona, instinto germánico, teoría cuando más para los latinos, es entre nosotros planta exótica que se seca y pajarillo que se hiela. Sin duda somos los españoles demasiado turbulentos, demasiado levantiscos, demasiado indósciles para que el poder entre nosotros pueda someterse á la ley.

La ilusión que nos ha hecho creer durante tantos años que éramos un pueblo constitucionalmente constituido, se comprende perfectamente. Sueña cada cual con aquello que le falta y se finge lo que desea. Sueña el enfermo con la salud, el pobre con la riqueza, el triste con la alegría, el prisionero con libertad. Así ha fantaseado el pueblo español constitucionales, derechos, garantías. ¡Cómo si fuera posible que una libertad que no está en los instintos, en los sentimientos, en los amores ni en las costumbres de la raza, pudiera vivir nunca en los hechos por más que se escriba en las leyes!

Fuera ello solo un vano é inocente ensueño y merecería el respeto de todos. La ilusión tiene también sus derechos. ¡Bendita la mentira que nos hace dichosos y mal haya la verdad que nos torna desdichados! Desvanecer las quiméricas esperanzas de un tísico en cuarto grado, despertar al indigente que sueña en la opulencia, arrebatar la santa confianza, y con ella la paz del alma al marido engañado, arrancar al iluso la venda de los ojos, y hasta curar al loco su delirio de grandezas, son actos de crueldad manifiesta si la necesidad no los abona. ¿No hay también cierta crueldad en privar á este triste pueblo español, ayuno de glorias y no sobrado de pan, de la lisonjera fantasía de que él es un pueblo libre, legalmente constituido, dueño de sus derechos y montado á la europea?

Hay que hacerlo sin embargo. La verdad suele vengarse inexorablemente de los que la desconocen. Si nos juzgamos libres, no siéndolos, nunca lo seremos. Gozar de una Constitución que, como el sol en día tormentoso, solo luce á raros intervalos, no es estar legalmente constituido. Estos derechos precarios, estas libertades de quita y pon no pueden contentar á nadie. Como los bruscos desequilibrios de temperatura hacen mortífero el clima, así hacen inhabitable la atmósfera social los bruscos desequilibrios del derecho. Hoy libre y mañana sujeto, ayer con garantías y hoy sin ellas, el ciudadano no sabe á qué carta quedarse. No tiene criterio para discernir hasta qué punto se ha de expansionar cuando la libertad está vigente y hasta qué extremo se ha de comprimir cuando el derecho está en suspenso. La ruda franqueza del despotismo es preferible á tamaña incertidumbre.

Reconozcamos el hecho, mal que nos pese. La libertad no se ha aclimatado en España. Pugna con nuestro carácter; se da de cachetes con el temperamento nacional. Es todavía para nosotros algo extraño, exótico, de difícil sino imposible adaptación. Aquí de la Constitución interna de Cánovas. Cada país tiene su carácter, su temperamento, sus costumbres, su modo de ser, con el cual pueden estar ó no conformes las Constituciones escritas.

La nación española tiene también su Constitución interna, la cual Constitución consiste esencialmente en no tener Constitución de ninguna especie.

ALFREDO CALDERON

Pacotillas

Dícese que Inglaterra ha pedido ya á España lugar para un depósito de carbón en Canarias y aunque nuestro Gobierno en negarlo se afana, no hay que perder de vista lo que es la diplomacia. Si llega á confirmarse que es cierta la demanda y que si no es por buenas hay que ceder por malas, ¿qué hará nuestro Gobierno en tales circunstancias? ¿Qué acordarán las Cortes ante esa cuestión magna? Las naciones de Europa ¿lo mirarán con calma? ¿Será eso lo que al cabo la mina estallar haga? De todos modos bueno será que no haya nada porque los vidrios rotos ya sé yo quien los paga!

El ministro de la Gobernación autoriza por medio de una real orden el aprovechamiento de la manteca en rama y el tocino, procedentes de cerdos que tengan cisticercus en reducido número.

La real orden debiera por lo menos fijar el número de los cisticercus que se pueden tolerar en cada cerdo para que los inspectores de carnes supieran á qué atenerse.

Y para evitar cuestiones con los dueños de los cerdos.

Si la real orden dijera, por ejemplo: se entiende por número reducido de cisticercus el que no pase de cuatrocientos veinticinco se evitaban todas las disensiones, contándolos uno por uno.

Cuando el Real Consejo de Sanidad ha dictaminado que se puede aprovechar la manteca y el tocino de los cerdos que tengan cisticercus en reducido número, creo yo que no habrá peligro para la salud pública.

¡Pero fíese usted de que no haya abusos, tomando por pie esa concesión, en un país donde se hacen embutidos con raspaduras de pieles!

¡Y el mejor día se hacen chorizos con boñigas de buey al natural!

A 124 maestros de la provincia de Sorias van á pagar los atrasos.

Se vá á notar la escasez de jamón en todos los mercados de España.

Al fin se ha celebrado, según leo, en Amiens una lucha de boxeo que estaba concertada entre un francés y un boxeador inglés.

Según dicen de allí, ganó el primero la fuerte apuesta que mediaba, pero resultaron los dos ensangrentados con las caras y cuerpos destrozados y horribles alaridos exhalaban, los cuales contrastaban con los gritos de júbilo estridentes de los entusiasmados concurrentes. La prensa de París que ha protestado contra los toros y nos ha insultado no ha dicho una palabra de protesta contra esa salvajada manifiesta, ni de su indignación dieron señales los protectores de los animales. Quizá en España estemos obcecados á fuerza de vivir tan atrasados y sea distracción más decorosa más culta y más hermosa ver á dos hombres con hercúleos brazos romperse el esternón á puñetazos que ver á un matador con gallardía

matar de un volapiés á una res bravía. Pues digo con perdón de los franceses y hasta de los ingleses que son esas costumbres más brutales que las costumbres nuestras nacionales, y que lo mismo á Francia que á Inglaterra les será conveniente que autoricen las corridas al uso de esta tierra pa que se civilicen!

ESTRAÑI.

El Invierno se acerca

Ya empiezan á verse las primeras capas por la ciudad; son las precursoras de las noches frías del Invierno. Cuando las veo á principios del mes actual, recuerdo á las golondrinas que anuncian la Primavera; no hay más diferencia, que unas vienen con el mal tiempo y con él se van y las otras con el bueno llegan y con él se marchan.

Unas y otras son oscuras, de cuello corto y de mucho «cuello». ¡Con qué amor las tratamos!

Anidan las más en nuestras moradas y duermen bajo nuestro mismo techo y sus polluelos son respetados por todos y ellas en cambio nos dan conciertos matinales y son las encargadas, al morir el día, de cantar las plegarias de gracias al Creador.

¡Oh! Las otras ocupan el lugar preferente de nuestros cofres; plegadas y sumisas se dejan envolver en telas blancas como sudarios y así pasan el buen tiempo. No crían, no, lo más que hacen es apollillarse y por sus agujeros vemos lo mal que la hemos cuidado cuando ellas no eran precisas.

¡Así es todo! Ahora ya es otra cosa, su reinado ha vuelto; de ir con ellas nos complacemos y procuramos que las vean «aposada» sobre los hombros.

¡Con qué cariño ponemos los labios en los embozos y recojemos sus pliegues para que agua y lodo no las manchen!

Ellas, en cambio, nos preservan de la escaracha, nos acompañan al templo para rezar las oraciones y durante la noche nos cubren con su vuelo.

La capa es muda; pero en ella tenemos una amiga verdadera y de confianza hasta para tapar nuestras faltas; en cambio á la golondrina le sobran pico y buenas palabras y como todas las habladoras es infiel en demasía; los malos tiempos no los pasa á nuestro lado, ella viene en el bueno y con el bueno se marcha.

El Invierno se acerca; las toses crónicas vuelven á oírse en todos los espectáculos gratis y las capas, libres de la blanca mortaja, son desenterradas de los fondos de los cofres.

¡Qué prenda tan útil es esa señora!

¡Si las capas hablaran!

No, que no hablen las capas, dejémoslas como nuestros padres nos las entregaron, mudas y de cuellos cortos, con su «mijita» de gola y unas trabillas para adorno; en el centro una raja con su golpe de cordones estrechos, unos broches y aquí paz y después gloria.

Y que no hablen, no sea que en las noches calurosas de verano se levanten de su sepultura y pidan cuenta estrecha de los malos pasos que con ellas se hayan dado.

Hay quien asegura que la capa es anterior á la hoja de parra que Adán usó en el Paraíso; yo no aseguro nada, lo único que digo es que donde está la capa... que callen los gabanes y todos los asimilados.

Usted, señora reinará eternamente; hasta la madre tierra tiene su capa y desgraciados de los seres que sin sus ca-

ricias de usted pasan las *dulzuras* del Invierno.

Yo os saludo con respeto.
MANUEL RUIZ.

Badajoz.

Sección Regional

Desde Bodonal

Ha comenzado sus trabajos, la compañía de las minas de Cala (Huelva), en este término municipal para explotar la mina de hierro que los anteriores dueños de ella llamaron *S. Blás*.

Con tal motivo este pueblo se ha reanimado, recobrando las esperanzas y alientos que la explotación, por ciertas gentes, de la mina municipal, le había quitado.

En casinos, tabernas y comercios se nota el movimiento que antes no tenían, los vagos mendigan empleos y los jugadores de oficio ven buen porvenir por que se aumentarán las partidas.

Los seminaristas, al saber por sus familias esta novedad, han dejado la carrera eclesiástica para dedicarse unos á la pintura y otros al toreo y á la agricultura.

Las jóvenes, con los seminaristas y los mineros están contentísimas por tener la seguridad de no entrar en el *pojeton* y las ya entradas en años vuelven á recobrar la esperanza que de casarse habían perdido. Las viudas mendigan huéspedes, y que sean capataces, para su aseo y limpieza. El sacristán de la parroquia está loco de contento por los muchos matrimonios que se celebran; preludios de otros tantos bautizos que se celebraran en época próxima.

El secretario del Ayuntamiento se alegra de haber construido una gran casa, y no tiene inconveniente en destinarla á hospital.

En fin todo es alegría y satisfacción en este pueblo, al ver que el mineral de hierro que se extrae es de una ley del 80 por 100 y la compañía se dispone á preparar vías de comunicación para el arrastre del mineral á la estación férrea más inmediata. Quiera Dios sea un hecho lo que hoy se vislumbra, y no tengamos el cuento de la lechera.

CURANGINAS.

Bodonal 30 Octubre del 90.

Ha fallecido en Azuaga nuestro amigo D. Fernando Bogeat, Secretario del Juzgado municipal de aquella villa, y correspondiente económico de LA REGION.

El Sr. Bogeat desempeñaba la Secretaría de dicho Juzgado, con un celo digno de encomio, y revelaba también gran actividad en cualquier asunto que se le confiaba.

Su muerte ha sido muy sentida en Azuaga, donde gozaba de generales simpatías.

A la señora viuda del finado y á las demás personas de su familia, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que las aflige.

Sección Oficial

El *Boletín* del 1.º publica:

Circular de la Dirección general de aduanas relativa á los impuestos especial es sobre los alcoholes.

Continuación del Reglamento de Sanidad exterior.

Edictos del Gobierno civil de esta provincia declarando necesaria la ocupación de terrenos del término municipal de Cabeza del Buey y Zarza Capilla.

Otros de varios alcaldes exponiendo los repartimientos de contribuciones y anunciando la cobranza de las mismas.

Otro del juez de instrucción de Jerez de los Caballeros citando al procesado Manuel Ignacio Rosas.

Otra del Juez de instrucción de Puebla de Alcocer anunciando la subasta de dos fincas embargadas á Víctor Cuadrado Mora y Simón Ramirez Villalón.

Otro del Juez de instrucción de Llerena interesando la busca de varios efectos.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento

to de esta ciudad en los días del 24 al 30 de Septiembre último.

Solaces de mediados del siglo pasado

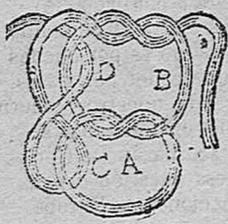
Los juegos de manos, que ahora llamamos de prestidigitación, son muy antiguos. Desde hace bastantes siglos constituyen el «modus vivendi» de multitud de charlatanes y tunos redomados.

No obstante, desde hace dos siglos, ha habido aficionados á ellos que han lucido sus habilidades en todos los salones.

El libro de donde tomamos los siguientes («Engaños á ojos vistos»), autor Pablo Minguet, impreso en Madrid 1755, con la censura eclesiástica, licencia del Ordinaria del Ordinario y sanción del rey, prueba que ya en dicha fecha era cosa muy corriente entretenerse con estos juegos en las tertulias.

Hé aquí algunos de ellos para los que no se necesitan aparatos, reproducidos exactamente los dibujos y con la misma redacción aunque variada ortografía del texto:

Juego para hacer dos nudos á un cordón, ó cinta, y tirando de los dos extremos, hacer ver que no hay ninguno.



Se toma una cinta ó cordón bastante largo; se le hace un nudo, como se ve en la letra A, igual al que se observa más arriba, que es donde está la letra B; es menester tener cuidado de que el mismo lado salga por encima del segundo nudo, porque en esto consiste el hacerlo bien; se toma luego el cabo del cordón, pasándolo por encima de primer nudo C, hasta verlo salir por debajo; se le pasa después por el segundo nudo D y tirando de los dos cabos, ó extremos, se desharán los nudos.

Cronica Local

La esposa de nuestro amigo D. Vicente Herrero, ha dado á luz con felicidad un robusto niño.

Reciban la enhorabuena el Sr. Herrero y su esposa.

En la Diputación.

Ayer celebró la segunda sesión la Diputación provincial.

En ella se aprobó la memoria de la Comisión permanente, de que dimos cuenta en el número de ayer.

Irá, pues, á Madrid la comisión que fué designada ayer mismo, para gestionar la favorable resolución de los asuntos que también indicamos, entre ellos el empréstito.

No hay para qué decir que los gastos que la comisión origine, serán pagados por la Caja provincial.

Los acuerdos, con caracter interino, tomados por la Comisión provincial que dieron sancionados por la Diputación.

D. Antonio Sierra presentó una proposición para el arriendo del contingente y fué aprobado también.

Habrà, pues, nueva subasta, y si hay postor —que lo habrá— la provincia abonará los miles de duros que importe el premio de cobranza.

Subasta extrajudicial.

Con autorización del Consejo de familia de las menores Margarita y Claudia Regalado Escobar, se vende en subasta extrajudicial la mitad de dos quintas partes que equivale á una quinta parte proindiviso de una casa sita en esta Ciudad y su calle de Madre de Dios que está señalada en el número 15 actual y diez y siete antiguo, bajo el tipo de 2.135 pesetas, no admitiéndose proposiciones que dejen de cubrir esa cifra. La subasta tendrá lugar el día 6 de Noviembre de 11 á 12 de su mañana en la Notaría de D. José Becerra Pino, calle de Menacho núm. 12, donde están de manifiesto los títulos de propiedad, advir-

tiendo que los dueños de las otras partes indivisas de dicha casa, están dispuestos á venderlas en el mismo precio que se obtenga, por la correspondiente á citadas huérfanas.

Hace dos días decomisó la inspección sanitaria 21 banastas llenas de sardinas. Según parece, estas banastas no habían sido admitidas tampoco en Elvas.

DENTADURA.—Se conserva robusta y sana y las encías duras y rosadas y la boca fresca y deliciosamente perfumada con el uso diario del mejor dentífrico LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de un *bono* reputada firma de los Sres. Valentín Gía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Servicio telegráfico

Otra derrota

Madrid 3 (4 t.)

Telegrama des Londres comunican una nueva derrota del ejército inglés al mando del general White.

Las pérdidas sufridas por los ingleses en esta nueva batalla consisten en 3.500 hombres.

Los boers se han apoderado de Colenzo y Colesberg.

El general White se halla herido.

Estas noticias han causado en Londres grandísima impresión.

Las Cámaras de Comercio

Madrid 3 (3'42 m.)

La Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio agotará los recursos legales antes del 10 del corriente.

Pedirá audiencia á la Reina para exponerle los hechos é interesarla con el fin de que se procure encontrar un medio que corte las diferencias entre las clases mercantiles y el Gobierno.

Confirmación de una noticia

Madrid 3 (45 t.)

Según participan de la Habana, un grupo de hombres asaltó el edificio donde se hallan establecidas la redacción y oficinas del periódico *Unión Española*; arrasó la imprenta y quemó la tirada.

Consejo

En la tarde de hoy celebrarán Consejo los Ministros.

Declaración del Gobierno

Madrid 3 (50 t.)

El Gobierno declaró que autorizará á las Cámaras de Comercio para celebrar un meeting en cualquier punto, excepto en Barcelona y en Vizcaya.

Se prohibirá, en todos los meetings que se celebren, que se hable resistencia del pago de las contribuciones.

Comentario

Madrid 3 (3'52 t.)

Coméntase el que en la sesión celebrada por el Congreso solo votasen contra la proposición del señor Azcárate acerca del bando del capitán general de Cataluña 75 di-

putados, lo cual parece revestió mucha tibieza.

Las oposiciones reunieron 53.

Consejo de ministros.

Madrid 4 (2 m.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó que el cruce-ro *Carlos V*, se estacione en las islas Canarias; que se presente el proyecto para que los jurados se reúnan en las cabezas de partido y no en las capitales de provincia.

Aprobóse el proyecto de reforma del Código que comprende varios puntos, uno de ellos el de que solo constituyen faltas los hurtos menores de 5 pesetas.

Juzgados que se suprimen

Madrid 4 (3'5 m.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó que los Juzgados que se supriman sean de entrada.

La peste bubónica.

Madrid 4 (3'7 m.)

Presentose la peste bubónica en la posesión portuguesa «Lorenzo Márquez.»

El proyecto sobre clases pasivas.

En la sesión que hoy celebre la Cámara popular se discutirá el proyecto de ley relativo á las clases pasivas.

Para economía, elegancia, prontitud

y esmero, no hay como esta casa,

Cosuelo Melero de Nuñez

MODISTA

premiada en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Melendez Valdés, 7, pral. (antes Granada.)

Fernando González Hernández:

Habilitado de Clases Pasivas.

RAMON ALBARRAN 21 PRINCIPAL

(ANTES MORALEJA).

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios.

Y el que más garantías y facilidades de cobro verdad, dá á sus poderdantes.

FERMIN SANCHO SILVA.

MELENDEZ VALDES, 37

UN BUEN CONSEJO.

Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, tal como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las *Pildoras de Blancard* al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las *Pildoras de Blancard* contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, las *Escrófulas*, la *Sífilis constitucional*, etc., y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una *sangre pobre ó viciada*.

El *Jarabe de Blancard* conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazar los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46).

LABORATORIO
QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA

DE

D. RICARDO CAMACHO

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el cm. 1.º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruseias, diplomas concedidos a sus productos químicos y farmacéuticos; individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Capsulas de quina, etc.

El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan a los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc. Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4

BADAJOS.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. ENRIQUE MUÑOZ Y BEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFÉS La casa que paga mayor contribución industrial al año

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

CONTADO.	ELEGANCIA.	VENTAS A PLAZO.
NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE LA AMUEBLADORA.		
Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios. Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas. Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.		
LA AMUEBLADORA JULIO MARTINEZ Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.		
VENTAS AL PLAZO.	ECONOMÍA.	VENTAS AL PLAZO.

ALMACEN
DE LOS EXQUISITOS
Y
ACREDITADOS

VINOS FINOS DE MESA

TINTOS
Y BLANCOS

CANSADO, N.º 3, BADAJOZ

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SALA DE ARMAS Y CAMPO ESCOLAR

CALLE SAN SISENANDO, NUMERO, 7.

A cargo del profesor oficial, catedrático de gimnasia del Instituto provincial de segunda enseñanza, director de las clases municipal y del Hospicio y jefe de la escuadra de zapadores bomberos,

D. Luciano Samperez Arroyo

PROFESORES AYUDANTES.

D.ª Pilar Samperez, maestra superior de instrucción primaria.

D.ª Luisa Samperez.

D. Armengol Samperez, maestro de primera enseñanza.

En el piso principal de este Gimnasio, se ha instalado un colegio de primera enseñanza superior, con asignatura de gimnasia bajo la dirección de D.ª Pilar Samperez Ladrón de Guevara.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA
Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

comopremiomayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300,000
- 1 Premio á M. 200,000
- 1 Premio á M. 100,000
- 2 Premios á M. 75,000
- 1 Premio á M. 70,000
- 1 Premio á M. 65,000
- 1 Premio á M. 60,000
- 1 Premio á M. 55,000
- 2 Premios á M. 50,000
- 1 Premio á M. 40,000
- 1 Premio á M. 30,000
- 2 Premios á M. 20,000
- 26 Premios á M. 10,000
- 56 Premios á M. 5,000
- 106 Premios á M. 3,000
- 206 Premios á M. 2,000
- 812 Premios á M. 1,000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155

19490 Premios á M. 300, 200, 134,
104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos **11,764,525**

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

**1 billete original, entero: Pesetas 9.—
1 billete original, medio: Pesetas 4.50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**10 de Noviembre de 1899
Valentin y Comp.**

Expendeduría general de lotería
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Academia Cívico-Militar

Y DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

ACADEMIAS MILITARES.

Desde 1.º de Julio quedaron abiertas las clases para la preparación completa (incluso francés y bajo) al ingreso en las *Academias Militares* (Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniero Administración Militar, etc.) bajo la acertada dirección del Capitán de Infantería *D. Martín Fcheruira y Navarro* y del Teniente *D. Luis Resio y Anlez.*

CARRERAS ESPECIALES.

La preparación y práctica de los aspirantes á ingreso en el *Cuerpo Pericial de Aduanas*, empezaron en igual fecha, para las convocatorias próximas de Diciembre y Junio, así como al de *Peritos mecánicos electricistas, Correos, Telegrafos, Topografos, Sobrestantes.* y la de la nueva *Carrera Administrativa*, de fácil ingreso y lisonjero porvenir.

PROFESORES MERCANTILES.

Clases especiales para la *Carrera de Comercio*. Los idiomas Francés, Inglés y Alemán están á cargo del reputado profesor de idiomas, Mr. Sousa.

2.ª ENSEÑANZA.

En vista de la importancia innegable de esta clase de enseñanza, tan susceptible de reformas más ó menos discutibles pero que acarrear por regla general graves perjuicios á gran número de alumnos que necesitan obtener en pocos años el título de *Bachiller*, hemos organizado un plan completo para la *Enseñanza libre* con objeto de reducir lo más posible el tiempo de la mencionada preparación.

HONORARIOS.

EXTERNOS.	INTERNOS.
Huérfanos de militares muertos en campaña... Gratis.	Con preparación civil ó militar. 325 pts. trimest.
Hijos de militares, al mes. 40 ptas.	Medios internos con id. id. 300 — —
Paisanos..... — 50 —	Internos para la 2.ª enseñanza.. 250 — —
Carreras especiales..... — 30 —	Medios idem para idem..... 200 — —
Profesores mercantiles (con idiomas) — 15 —	
2.ª enseñanza..... — 15 —	
Enseñanza libre (dos años)..... — 20 —	

NOTAS.—La relación de los alumnos ingresados el pasado año en Carreras militares, 1.º de Aduanas, Electricistas, Profesores mercantiles y 2.ª Enseñanza, con sus notables resultados de calificación y plazas obtenidas, la publicamos con todos sus detalles en CIRCULAR aparte, para conocimiento del público, y se remite á quienes la soliciten, así como Reglamentos y planes de estudios.

Profesorado numeroso, compuesto de militares, empleados civiles con carreras especiales y Licenciados en Facultades, que vienen dedicados á la enseñanza con éxitos provechosos, durante los años

Por el considerable número de alumnos (121) que han asistido á este Establecimiento durante el pasado curso y teniendo en cuenta los existentes y las referencias para el venidero, hemos arrendado con importantes reformas y luz eléctrica en todas sus dependencias, el espacioso local donde estuvo establecido el acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Nuestra Señora del Carmen.

COMEDIAS, 8 y 10

THE PACIFIC SEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsí, en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de aforos. Se despachan toda clase de mercancías procedente del extranjero y para el extranjero.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Medicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, el Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DIFTERIA y los CATARROS BRONQUIALES, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una U.V. expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa oficial, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
M^{rs} PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todas sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

BOCA. GARGANTA. VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. Garcia.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 6, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una peseta. Remítanse certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

En la administración de este periódico, **ARCO-AGÜERO,** 18, BAJO se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCION** hasta las ocho de la mañana.